

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MONJAL S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía INMOBILIARIA MONJAL S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 1999.*
2. *La principal actividad realizada por la compañía INMOBILIARIA MONJAL S.A. durante el año terminado en el párrafo anterior fue:*
 - 2.1. *La prestación de Servicios por alquiler de su local ubicado en la ciudadela La Puntilla al Ing. Jose Carrión Ycaza, generando los siguientes resultados:
Ingresos por alquiler 120 millones. Gastos operacionales por S/. 136 millones entre los cuales los más significativos son los rubros por Depreciación, amortización, agua, luz, teléfono y mantenimiento.
La compañía obtuvo una pérdida de S/. 16 millones.*
3. *La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*
4. *Durante el año 1999 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
7. *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1999 con los respectivos resultados y el presente informe.*

Atentamente,

Ing. José Carrión Ycaza
Presidente

